

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 3 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Las esperanzas que abrigaban todos los hombres amantes de la revolución, de que el Congreso se constriyese en pocos días, van á verse realizadas.— En los momentos en que escribimos estas líneas, deben estar aprobadas unas 210 actas que no iban acompañadas de ninguna protesta, ó que solo llevaban alguna insignificante; y entre el resto de las que aun no ha examinado la Comisión, hay muchas que se cree no darán lugar mas que á un ligero debate.

El país debe pues felicitarse, y lo hará de seguro, de que sus representantes den muestras de su actividad y de sus buenos deseos, porque así vé acercarse el día en que la Asamblea se ocupe de los importantísimos asuntos que está llamada á resolver.

Uno de ellos, que es el que ha de iniciarse primero, es el de la constitución de un nuevo gobierno provisional, en el que es seguro no tendrán cabida muchos de los individuos que componen el que hoy se halla funcionando; y una prueba de ello es que ya se citan los nombres de algunos de los que se cree están llamados á sucederles.— Como nuestros deseos respecto á la formación de un nuevo ministerio— suponiendo que no se opte por el Directorio,— y á los elementos que deben componerlo, ya los hemos revelado en diferentes números juzgamos innecesario manifestarlos aquí; únicamente apuntaremos que ca la día nos parece mas necesaria, mas indispensable la union de aquellos elementos, para que no vuelva á peligrar la causa de la libertad y se logre consolidar las conquistas de la revolución.

No se crea sin embargo que nosotros pertenecemos al número de los que llenos de temor, opinan que los carlistas ó los isabelinos, por los medios con que cuentan, pueden llevar á cabo sus proyectos ambiciosos. Para La Crónica, lo mismo la causa que los unos defienden, como la que los otros patrocinan; no tienen simpatías en la mayoría de la nación; y por otra parte cree que todos los hombres liberales, lo mismo monárquicos que republicanos, aun cuando hubiese entre ellos alguna disension, sabrían terminarla y ponerse de acuerdo para combatir á los afiliados en uno ú otro bando, apenas vieran que las libertades

públicas se hallaban en peligro. Pero es preciso evitar que ese peligro llegue á correrse, y evitar tambien los horrores de una guerra fratricida; y esto como se consigue de seguro, es permaneciendo unidos y con actos—por mas que piensen de distinta manera respecto á la forma de gobierno— todos los elementos liberales. Quién duda que habiendo esa union, los reaccionarios no se atreverán formalmente á probar fortuna en los campos de batalla?

Que la union por nosotros tantas veces recomendada sea una verdad, y las maquinaciones de los carlistas y de los isabelinos no tendrán tan sin cuidado, como los manifiestos que de vez en cuando dan á la luz pública los jefes de ambos bandos.

Ahora acaba de aparecer en la prensa francesa uno completamente desluchado, que lleva la fecha del 5 y la firma de doña Isabel de Borbon, y si bien ha sido leído con curiosidad, lejos de reportar ningunas ventajas á la causa de la ex-Reina, ha de perjudicarla.

Vamos á darlo á conocer para que juzguen los lectores.

«Que las Cortes han sido ilegalmente convocadas» Eso le parece á esa señora; pero el país opina de otra manera y la prueba es que han tomado parte en la eleccion dos terceras partes de los electores; que lo son todos los individuos mayores de 25 años, quienes hubieran permanecido por los llamamientos, si pensasen como doña Isabel.

«Que los jefes de la revolucion han acudido á criminales.» Los criminales son los que, despues de haber saqueado el país se han ido al extranjero á vivir tranquilos y fastuosamente.

«Que los iniciadores de la revolucion han logrado sustituir por medio de su torpe y funesta tiranía la Constitucion del Estado.» ¿Y cual era esa Constitucion? ¿La que regia y se observaba tan fielmente antes del alzamiento de Setiembre?

«Que es la descendiente de Pelayo y de San Fernando.» Pues contentese con eso.

«Que no puede dejar pasar estas cosas sin protesta.» Pues entonces ha hecho bien en formularla, como el país obrará perfectamente dándole la misma importancia que en este rincón de España se le presta á las de cierto señor muy protestante.

«Que quiere guardar incólumes sus derechos» Esos derechos se los dió el pueblo y el pueblo se los ha quitado en uso de su soberanía, al ver que faltaba la buena señora, á sus juramentos y á sus promesas, olvidando los sacrificios que habia hecho ese mismo pueblo para elevarla al trono.

«Que declara nulo y de ningún valor lo que se ha ejecutado y lo que se ejecute.» Como si no lo declaras nadie, y la prueba es que apesar de no tener valor lo hecho, la Reina tuvo á bien abandonar el país.

«Que su autoridad la heredó de cien reyes.» Pues á pesar de eso no se hubiese sentado en el trono, á no haberse visto en doña Isabel, cuando era niña, el simbolo de la libertad.

«Que acudiria con su propia persona si la fuera dado, en los actuales momentos...» Hace bien en ser prudente, permaneciendo en Paris, y no mezclándose en empresas que pudieran costarle muy caras, mas caras aun que esos conatos de trastor, los que ha habido en algunos puntos y que segun parece son obra de sus agentes.

Por último.—«Que si la llamamos pronto, como espera, aun aquellos que por error la despidieron, entonces no tendrá memoria mas que para el recuerdo de la fidelidad y de los servicios.» Gran contra te hacen estas frases templadas y estas promesas de olvido con las iracundas palabras con que el manifiesto empieza y en las que se revelan bien los sentimientos de Doña Isabel de Borbon, á quien de seguro rodean y aconsejan personas que la quieren muy mal, cuando le han redactado una protesta tan desatentada como aquella de que nos ocupamos; protesta que hasta La Epoca y El Est indarte periódicos defensores de la dinastía de dicha Reina han juzgado muy severamente, sobre todo el último, que al tener la certeza de no ser apócrifo tal documento, ha resultado suspender sus tareas, convencido sin duda de lo malo de una causa que, en honor de la verdad sostenida á cara descubierta y hasta corriendo si se quiere ciertos peligros.

Si el proceder que viene siguiendo Doña Isabel de Borbon disgusta tanto á sus mas calurosos parciales como han de calificarlo sus enemigos, que son todos los hombres revolucionarios?

La prosperidad de todos los pueblos, de las ciencias, de las artes y de las industrias, tiene su historia especial,

lo mismo que la tiene el estado de la Hacienda de cada nacion, la suerte favorable ó adversa de los hombres y la posicion de cada una de las familias que componen la sociedad, y así como en ellas encuentran el curioso y el inteligente los hechos que han contribuido á la prosperidad de los pueblos, así tambien su largo y meditado estudio presenta la causa de muchos males, y la fuente de muchos errores, que es preciso evitar y corregir.

En España, que á no dudar es una de las naciones mas privilegiadas, si bien han progresado algo las ciencias y las artes, no ha sido ese progreso tan rapido y trascendental que haya podido hacer lo que se llama una revolucion moral y material en las costumbres, inveteradas unas y profundamente arraigadas otras.

Occupanlose de esto nuestro colega La Discusion de Sevilla, escribe lo siguiente:

«En todas las naciones que saben estudiar sus propios intereses, como son Francia, Inglaterra, Alemania y otras, se estimula y premia generosamente á todo el que hace un descubrimiento útil ó cualquier trabajo importante; y ese premio, que es la justa recompensa debida á la inteligencia y al trabajo, es tambien el estímulo que sirve de garantía á los que se proponen perfeccionar ese mismo descubrimiento que asegura el porvenir individual, que desarrolla nuevos elementos de vida, y que aumenta la riqueza imponente con que el Estado debe contar para atender á las cargas y necesidades públicas.»

En España nada se premia, ni á nadie se estimula, y donde esto sucede, solo queda el interés privado, que en lucha con los grandes inconvenientes que se le oponen, ó tiene que sucumbir ó tiene que correr la suerte que el tiempo y los acontecimientos le deparen. Así se vé que en España todo es pobre, todo miserable y raquítico, y que si algo se progresa es al impulso de otras naciones y de aventureros estrafios que vienen á explotar nuestras riquezas naturales. Pero concretándonos á los hechos meramente prácticos, fijemos la atencion en el primer elemento de nuestro país, y preguntémosle: ¿Qué han hecho los Gobiernos en favor de la agricultura? Nada. ¿Qué en favor de las artes y de las industrias? Dos exposiciones, en que por todo premio se han repartido cuatro medallas á los expositores, que para nada les sirven. ¿Qué en favor del hombre que despues de largo tiempo de estudio y de meditacion presenta un trabajo realístico, ó sobre cualquier otro objeto de interés público? Nada, absolutamente nada.

El Gobierno hasta hoy, ó mejor dicho, las situaciones políticas que hemos atravesado, no han tenido mas idea que la de sostenerse en el poder, aunque haya sido á costa de los mayores sacrificios. Bajo tan fatal auspicio, solo se ha conseguido el mérito de militar que con más ó menos suerte ó destreza pudo ganar una batalla ó dominar una situación, ó en el político impaciencia que, sin mas méritos que su audacia, pudo sobreponerse á las intrigas, á las rivalidades, y aun á las luchas del partido, y la consecuencia de esto solo ha sido destinos, grados, ascensos, gracias y condecoraciones de todas clases, que en último término solo han traído la ruina del país.

Esta es, á no dudar, una de las causas que han detenido la marcha majestuosa de las ciencias, de la agricultura y de la industria, yndolas á la posicion en que quedan, y preciso es que estos tres grandes elementos se desarrolen, libres de los penosos trabas que les vienen oprimiendo. No bastan que se hayan roto las cadenas que tenían oprimido al genio, ni que se haya conquistado la libertad, ni que se hayan suprimido algunos impuestos cuya sustitucion sabe Dios cual será todavía; es preciso crear elementos de vida en el terreno científico, en el industrial y en el agrícola, para que se pueda asegurar la subsistencia y el porvenir del pueblo español; es preciso mejorar la administración pública para reducir y disminuir

os presupuestos generales, los provinciales y los municipales, a fin de no exigir del contribuyente mas sacrificios que los absolutamente indispensables para la buena marcha de los intereses públicos.

Comprendemos perfectamente lo difícil que es desarraigar to la clase de preocupaciones y los inveterados vicios de la administración pública; pero mientras esto no se haga, no es posible hacer desaparecer los graves males que pesan sobre el país, que es a lo que se dirigirán siempre nuestros mayores esfuerzos.

Ocupándose nuestro colega *La Revolución de Setiembre* periódico de Lisboa, del folleto que con el título de *La Cuestión dinástica* ha escrito el Sr. Salazar y Mazarredo, en el que se aboga por la candidatura de D. Fernando de Portugal para rey de España, como medio de llegar mas tarde a la union Ibérica, por no juzgar oportuno para realizarla los medios violentos, dice lo siguiente:

«El Sr. Mazarredo fué representante de la corte de España en nuestro país y por eso sabe bien que nuestro pueblo ni por bien ni por mal quiere la union con la España. Estamos firmemente persuadidos que S. M. el rey D. Fernando no aceptará el trono de Castilla; mas si aceptase, aun así los verdaderos portugueses habian de hallar medio de no ver amenazada su nacionalidad.»

Dejando a un lado eso de que don Fernando no piensa aceptar el trono —que aun no se le ha ofrecido— porque no estamos al corriente de los pensamientos del Sr. D. Fernando, debemos decir al colega que aventura mucho al asegurar que el pueblo portugués no quiere ni por bien ni por mal la union con España.—Cierto es que hay muchos que se oponen a ella, pero también lo es que un número no escaso de personas y de las mas ilustradas la desea ardientemente porque reconoce las ventajas que habria de traer a los dos países.

Hace dos ó tres años apenas habia en Portugal una docena de personas partidarias de la union: si hoy la docena se ha convertido en muchos miles, está muy lejos de ser imposible que al cabo de algun tiempo la mayoría de los lusitanos suspire por la realización de una cosa de que ha poco no se podia hablar allí sin peligro.

La semilla está echada y ella ha de dar sus frutos, máxime cuando por la union, ni España ni Portugal perderian su nacionalidad.

Hemos tenido el gusto de saber que la *Orquesta Española*, sociedad dirigida por nuestro amigo D. Anacleto Mendez, ha reunido en los últimos bailes de carnaval cuantos fondos necesitaba para acabar de pagar las obras que se habian hecho en el local de la misma y algunas, aunque pequeñas cantidades que adeudaba por otros diferentes conceptos.

Está, pues, esta sociedad, gracias al celo é inteligencia de su director, en una situación desahogada y en la más oportuna para transformarse en una Orquesta de Teatro, que es lo que en Badajoz se necesita y debe desearse.

La cuestionacion que han hecho los individuos de la *Orquesta* durante los dias de carnaval, para costear los instrumentos de que deben proveerse, no será bastante para el objeto.—Veríamos, por lo tanto, con satisfacción, pues importa mucho no perder tiempo, que la *Orquesta* acudiera a los amigos y personas pudientes de Badajoz que ya ántes la han apoyado, para que haciendo un modesto empréstito por un año reuniese cuatro ó cinco mil reales con que habrá suficiente para la compra del instrumental necesario.

El Teatro que se está construyendo no debe estrenarse sin que una buena Orquesta de la misma localidad preste en él el servicio.

En Madrid han creído sin duda que en esta provincia existen las minas del Potosí.

No se explican de otra manera los considerables giros que sobre esta tesorería se vienen haciendo desde hace algun tiempo por la Direccion general del tesoro.

La precipitacion con que se confeccionó nuestro número anterior fué causa de que en la segunda plana del periódico aparecieran algunas erratas de que no hacemos mérito, porque estamos seguros, que las rectificarian con su buen juicio nuestros lectores.

También en la tercera plana, cuarta columna, en la gacetilla en que hablabamos de los bailes de carnaval, apareció repetida la palabra «bastante».

Nuestros vecinos los portugueses, sino to los una parte de ellos a lo menos, son desconfiados y suspicaces hasta lo sumo.

Una prueba de esta verdad es la prevención con que algunos lusitanos han recibido una de las libérales medidas tomadas últimamente por el Sr. Ruiz Zorrilla ministro de Fomento.

He aquí lo que acerca de este asunto dice *La Revolución de Setiembre*, diario de Lisboa.

«El gobierno español ha tomado una providencia que la honra y que nos honra. Esa providencia es, la que dispone que los diplomas expedidos por los establecimientos públicos de enseñanza de Portugal, sean válidos en España.»

El patriotismo suspicaz de algunos portugueses desconfió de la ofrenda y lanzó el célebre

Timeo Donaos et doná ferentes

No llevamos a mal el recelo, honramos el principio que lo motiva, pero nada de eso nos induce a condenar un acto bueno. La alarma podrá ser justificada pero es estéril y el peligro está menos en el país vecino que en medio de nosotros.

La España desea ser grande y fuerte. Es un sentimiento natural y honroso. Querer atraernos por la benevolencia es un acto de ilustrada política. Desear que estrechemos con ella nuestras relaciones, que participemos de sus beneficios, que combinemos nuestros esfuerzos, que troquemos recíprocamente nuestras luces, es una prueba de buen juicio y progreso civilizador. Que vaya en eso el interés de la union Ibérica no puede extrañarse de parte de España. Mas ese interés no escinde la sinceridad ni es acción reprehensible.

La dama requerida nunca lleva a mal las acciones de galantería y nobleza con que sus admiradores la quieren asociar a su suerte (Muy bien, caro colega, muy bien.)

Hace dos años escasos, hubo una cuestion, pequeña en sí, mas a la que las pasiones de la época le dieron la denominacion de conflicto grave. Era una cuestion del embajador español sobre el registro de unos buitos en la aduana. Mediaron palabras descorteses y no se vio en ellas un gran respeto por nuestra nacionalidad. Exigióse del gobierno que mandase entregar los pasaportes al plenipotenciario español, el cual admirable conductal el gabinete actual le honro con una cruz.

Aquella soberbia castellana fué considerada como un ataque a nuestra independencia.

La prueba de consideracion que recibimos ahora se mira como un gran mal y como un gran peligro. Los clamores que se levantaron contra la desatención son los mismos que se levantan contra la benevolencia, y los ánimos asustadizos lamentan tanto los agravios como los halagos.

También nosotros reclamamos por la independencia de Portugal; mas no vemos el mal donde le ven los que vociferan contra los extraños. El mal es

ta en nosotros mismos, en nuestra falta de juicio, en la debilidad de los poderes públicos, en la imprudencia de ciertos gentes; en la ignorancia de los gobiernos y en la indiferencia que la mala administración hace arraigar en el ánimo de los ciudadanos.

Pues si de todos estos males, que debe conocer perfectamente nuestro colega, es víctima Portugal, no es extraño que muchas personas ilustradas de él vayan aciriando un pensamiento que aunque no sea de inmediata realización no por eso dejará de ser noble y levantado.

En uno de los últimos dias las tropas que se hallan de guarnicion en Lisboa, fueron encerradas en los cuarteles, de orden superior.

También se ha acordado que todas las noches permanezca en cada uno de estos un oficial, para efectuar el servicio de vigilancia.

Malos síntomas son estos.

Nuestro amigo y colaborador de *La Crónica* D. Manuel Barriga, ha sido nombrado por la Diputacion provincial oficial de Beneficencia.

Nosotros celebramos mucho este nombramiento que puede decirse, apesar de nuestra amistad, ha recaído en una persona dignísima; pero se nos ha asegurado que el Sr. Barriga no tomará posesion de su destino por una cuestion de delicadeza que honra mucho a nuestro amigo y demuestra una vez más las distinguidas prendas de su carácter.

El periódico *La Democracia republicana* a quien aquí hacen coro algunas personas, ha sido engañado de seguro cuando llega a poner en duda los antecedentes liberales de nuestro amigo D. Gerónimo Sanchez Borguella, diputado a Cortes por esta circunscripción.

Público y notorio es—y así lo ha asegurado el Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz, director de *El Pueblo*, estigo nada sospechoso—que el Sr. Sanchez Borguella estuvo emigrado en Francia y en Bélgica, donde su peculio se hallaba siempre a disposición de sus compañeros de infortunio; y público es también que durante el tiempo que permaneció en Madrid corrió graves riesgos por formar parte de la redaccion de ciertos periódicos.

Sépanlo de una vez para siempre los que dicen lo que no debieran y que tal vez pertenezcan a los liberales del día siguiente, cuya conducta no puede ser con paciencia, quien como nosotros—y dispensémos este rasgo de inmodestia—no solo no hemos ocultado nunca nuestras ideas avanzadas, cosa a que no se atrevian hace 6 meses muchos de los que hoy chillan tanto, sino que siempre estuvimos enfrente de las tiránicas autoridades que hubo en la provincia en los últimos años, que tantas veces nos vejaron y nos dieron a conocer sus perversas intenciones respecto a *La Crónica* y sus redactores.

Sr. Director de *La Crónica* de Badajoz.

Muy Sr. mio: Me ruega V que para tranquilizar a los religiosos hijos de este pueblo, desmienta por cuantos medios están a mi alcance, el supuesto fusilamiento de la Virgen. Voy a contestar a su delicado ruego.

V. sabe que no he sido el inventor de esta especie que ha llenado de horror aun a los hombres mas descreídos. Usted sabe también que no uno, sino muchos periódicos de Madrid han hablado de este sacrilego atentado, y aunque callaban el punto donde habia tenido lugar, despues se dijo que en Sevilla; y V. sabe también que con este

motivo se han celebrado ya muchas solemnes funciones de desagravio.

De la que se celebró en esta Villa, no fui yo el iniciador; se me propuso, acepté gustoso el pensamiento, y cooperé cuanto pude para que se hiciera con toda solemnidad; ni antes ni despues he tenido el gusto de leer su protesta; y créame V., no sé yo el que menos se algre de tener que desmentir un hecho, que si es cierto, es un borron para España. Pero está tan depurada la verdad que podamos, sin temor de equivocarnos, desmentir tan lamentable suceso? Es cierto que V. ha protestado y ha protestado también *La Andalucía* contra semejante noticia; pero veo del mismo modo, que ninguno de los periódicos de Madrid que la dieron, la han rectificado, y se me asegura que en esta hay cartas de Sevilla en las que se dice, que es cierto el hecho, pero que no ocurrió en la Capital sino en un pueblo próximo. Y en vista de tan encontradas opiniones ¿crea V. prudente que dehe rotundamente desmentirse?

Si, V. Sr. Director me dijera: me consta positivamente, de ciencia cierta sin temor de equivocarme, que el hecho contra la Sma. Virgen imputado a Sevilla es falso, completamente falso, yo sería el primero en devolver a esa Ciudad, siempre tan religiosa, su honra, su estimacion; pero mientras V. no diga esto, tolo lo que puedo hacer, y en parte ya lo he hecho, es decir que *La Crónica* de Badajoz y *La Andalucía* protejan y lo desmienten. Creo no me exigirá V. mas.

Puede V. hacer de esta carta el uso que tenga por mas conveniente, ya dándola publicidad ó dejando de hacerlo; mientras se repite de V. su mas afectuoso Capellan Q. S. M. B.

FRANCISCO GALVIZ Y GUZMAN.

Eregenal 11 de Febrero del 69.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRAFICA.

Hortaleza.—140.

Madrid 14 de Febrero de 1869.

Dos cosas importantísimas, ambas, revelan el carácter ya de la nueva Asamblea: la eleccion del Sr. Rivero, y la exclusion, casi completa del partido republicano. ¿Cómo se explica esta derrota del Sr. Olózaga aquí, donde hay un ministerio que leera favorable y una mayoría esencialmente progresista? Aparte del descrédito, que es grande, de ese personaje, yo no veo mas que dos razones que expliquen este suceso: el estado de descomposicion en que se encuentran todavía los elementos de la cámara, y la gravitacion natural de la política hacia las soluciones de la democracia. Respecto al primero de estos extremos, fuele asegurar que hay al presente en el Congreso las siguientes fracciones—Carlistas—Isabelinos—Unionistas conservadores—Unionistas disidentes—Unionistas demócratas—Progresistas Olózaguistas—Progresistas Esparteristas—Economistas—Demócratas monárquicos—Republicanos federales—Republicanos unitarios.

Ahora bien: esceptuando a estos últimos, cuya conducta por necesidad ha de ser clara y bien determinada, todos los demas estaban incapacitados para proponer una candidatura personal y exclusiva. Al Sr. Olózaga le hubieran combatido unánimemente muchos progresistas, todos los unionistas y todos los demócratas; al Sr. Rios Rosas le hubiera sucedido lo mismo, y así no habiendo quien, en las filas de la mayoría, representara la union de tantos elementos discordes, y sobre todo el carácter independiente de la asamblea, ha sido necesario acudir al Sr. Rivero que al más de su propia personalidad, representa un sentido mas radical y mas amplio para la revolucion. Res

pecto á la gravitacion de la política hacia la democracia, este es un hecho de todo punto indiscutible; la política tiende hacia el partido democrático como los líquidos tienden á su nivel. En vano los ministros, á escepcion del Sr. Ruiz Zorrilla, se apegan á sus asientos y se empeñan en mantenerse en el poder; en vano esos progresistas que aquí se conocen con el nombre de progresistas de la Iberia, se han estrechado para resistir á todos los que puedan perturbarlos en la tranquila y absoluta dominacion de que hoy disfrutan: el poder se les escapa, y no ha de tardar mucho, en que la revolucion esté tan perfectamente formada y sostenida arriba como desarrolla la está abajo en la minoría del Congreso y en la mayoría indisputable de la nacion.

Hace algun tiempo que en una de nuestras cartas manifestamos la conveniencia de que todos los periódicos de provincia escribieran, bajo un punto de vista práctico, algo que contribuyera á facilitar la reduccion del ejército y la supresion de quintas.

No contaba entonces con que el general Prim pensase en esto, y demandaba consejo á los competentes y apoyo eficaz á la opinion pública.

Hoy, por motivos, aunque no análogos, no menos importantes, suplicamos á nuestros colegas de provincia que, dando tregua por un momento á lo que menos de valer sea, apoven y esclarezcan todo lo que pueda contribuir á la excentralizacion administrativa de nuestra patria.

Cuando no fuera por conveniencia general, y por bien de la libertad política, que no puede vivir sin la autonomía del municipio y la buena organizacion de la provincia, los periódicos locales deben acariar y defender esta reforma acaso con preferencia á ninguna otra. Mientras la centralizacion exista, los periódicos de provincias no tendrán otro carácter que el de mera propaganda. El suscriptor de un pueblo buscará, con preferencia, los diarios de Madrid, por que aquí está el origen de todo, la fuente de toda vida, y el fallo sobre todo interés.... Cuando por el contrario, la provincia disponga, con bastante libertad de sí misma, los periódicos locales reflejarán una vida rica en sucesos, intereses y detalles que interesarán directamente á todos los habitantes de la provincia.

Para la nacion, como para la libertad y como para los periódicos, esta es cuestion de ser ó no ser.

CARTAS SEMANALES.

Madrid 15 de Febrero de 1869.

I.

Como es consiguiente, la espectacion general no se fija hoy más que en las actuales Cortes, y en la indole de sus elementos principales. ¿Que surgirá de ellas? ¿Acertarán á formular clara y distintamente esta revolucion que hace tantos años vive y palpita en las entrañas mismas de la sociedad española? ¿Pasarán por el contrario olvidadas ó desatendidas como tantas otras que no han acertado á comprender la alteza de sus deberes, ó morirán á mano airada como las de 1854 á 1856?

He aquí unas cuantas preguntas que todo el mundo se dirige y que prueban, cuando menos, la incertidumbre con que se contempla lo porvenir y la necesidad imperiosa que existe de llegar á una situacion normal y definitiva.

No sé, ni adivino el resultado que darán de sí estas Cortes: lo que sí sé, es que por bien de la patria y gloria de nuestro nombre, estamos en el deber de poner término á esta serie ya demasiado larga, de gobiernos y situaciones de transicion, de convertir en fuerzas y elementos de gobierno los elementos que hasta aquí han sido revolucionarios

rios y perturbadores, y decerrar, en fin, como vulgarmente se dice, este periodo constituyente que tantos heroicos sacrificios y tantos rios de sangre cuesta á nuestra raza en este y en el otro continente.

O las actuales Cortes no han de ser nada, no han de significar nada, cosa que yo no creo y que seguramente no espero, ó han de dar satisfaccion á esta necesidad imperiosísima de la sociedad española. De sesenta años á esta parte nuestra vida ha sido un continuo martirologio en el interior y un espectáculo que llevaba la compasion á los corazones generosos de Europa. Y sin embargo aquí no sucedia mas que lo que ha sucedido, ó en estos momentos mismos está sucediendo en los demás pueblos del viejo continente: la lucha desesperada de la democracia moderna con el antiguo régimen, ó en otros términos, el advenimiento del estado llano á la vida pública.

III.

El Sr. D. Nicolás María Rivero ha sido elegido Presidente de las Cortes Constituyentes. Como yo no conozco una posicion política que en la actualidad equivalga á esta, y como no he olvidado que es costumbre en estas *Cartas Semanales* bosquejar, siquiera sea á grandes rasgos, las figuras que descuelgan en nuestra patria, vamos á decir algo del nuevo Presidente con entera y absoluta imparcialidad. El retrato y la biografía de un hombre constituyen siempre una grande enseñanza; pero es únicamente cuando el retrato es fiel, é imparcial y sincera la biografía. Cuando esto no sucede, el trabajo si es isongero se convierte en una adulacion, y si es duro y acre en un inmundo libelo.

Tiene el Sr. Rivero, de mucho tiempo á esta parte, la reputacion de talento sólido, de instruccion sana y de carácter vigoroso. Esta reputacion es fundada. En la tribuna, en la prensa política y en el foro, el Sr. Rivero se ha distinguido siempre, no por la facilidad de su palabra que es, por el contrario tarca y trabajosa, ni por la elegancia de su frase que es incorrecta y un tanto hinchada, sino por la fuerza y vigor de su pensamiento por la claridad de su inteligencia, por la facilidad suma con que generaliza, y por la absoluta confianza que tiene en sus afirmaciones y recur sos.

Este último es, acaso, el rasgo característico del Sr. Rivero, la confianza en sí mismo. Nació para lo que hoy es es decir para ser una figura de la patria y hasta ahora la primera de la revolucion, el Sr. Rivero no ha tenido generalmente con los demás hombres sino relaciones de superior á inferior. Esto le ha enagenado muchas simpatias en la vida política; pero como su carácter es varonil é impetuoso, las resistencias han contribuido á acentuar más y más su propia personalidad. Así es muy difícil tratarle sin sentirse como absorbido por aquella inteligencia que todo lo ilumina con nuevos resplandores y por aquella voluntad enérgica nacida para imponerse. Para resistirle es necesario luchar, tener una personalidad tambien propia y vigorosa, y sobre todo, estar siempre sobre sí mismo resuelto á todo, hasta romper con su trato y su amistad.

De este conjunto de cualidades viriles nace en él una inclinacion manifiesta á lo apasionado y borrascoso. La exhuberancia de su vida, su naturaleza privilegiada y plétorica y su fantasia completamente meridional le han llevado más de una vez á las luchas vivas y apasionadas de la vida, y el recuerdo que en él han dejado, le es todavía tan grato que sus mejores amigos de hoy son aquellos que han participado con él de las alternativas de su juventud. De su inteligencia clara, de su tendencia á generalizar, y de la fa-

cilidad con que sintetiza y entrevé puntos luminosos allí donde otros no ven nada, nace cierto menosprecio á los detalles, defecto que él no quiere reconocer pero que lo tiene en sumo grado, con grave daño de su vida pública. En lo que le rodea es amante del arreglo y del orden hasta la nimiedad; descuidado en los demás accidentes de que debiera cuidar, desigual en su carácter, violento en sus movimientos y pasiones, celoso de su reputacion, amigo de la conversacion con los grandes, y decidido partidario del advenimiento del estado llano á la vida pública.

Tal es el Sr. Rivero imparcialmente retratado. La nacion espera mucho de él, y yo creo que no deben esperar menos las clases conservadoras por que si ha luchado siempre por la democracia y si á él más que á nadie se debe el reconocimiento de los derechos individuales, tambien es verdad que su propósito de siempre, y acaso lo que mejor explica la posicion política en que últimamente se ha colocado, ha sido y es conciliar la existencia política del cuarto estado con la vida tranquila y ordenada de las clases conservadoras.

¿Llegará á conseguir este fin de toda su vida? ¿Será arrastrado por el empuje creciente de esta revolucion que aspira á desenvolver radicalmente en los principios y en la forma de los mismos, el contenido de su doctrina? Contestar á estas preguntas es descifrar la esfinge que oculta lo porvenir.

JOSÉ FERNANDO GONZALEZ.

REMITIDO.

Al insertar el siguiente debemos manifestar, para satisfaccion de su autor, que el Sr. Gobernador de la provincia ha dado orden para que hoy se dé la paga de Enero á las clases pasivas.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio: En su número del día 8 dijo V. que para el 11 ó el 12 darían la paga de Enero á las clases pasivas. Pues bien, estamos á 17 y sin embargo del clamoreo de esas clases, aun no se ha abierto el pago.

Convengo en que la situacion del Tesoro no es muy desahogada como V. ha dicho; pero es lo cierto que desde hace algunos meses se viene retrasando el pago de aquellas clases, á quienes sin duda se quiere sifiar por hambre. ¿Y quién lo pretende? Alguno ó algunos que cobran su paguita el día 28 ó 30, olvidándose de los infelices que no pudieron figurarse: siquiera al derramar su sangre, que les aguardaba tal recompensa.

Sírvase V. publicar estas líneas en LA CRÓNICA para que llegue á noticia de quien corresponda, el hecho de que se trata. B. S. M.

UN RETIRADO.

Gacetas.

Bailes.—Animadísimo estuvieron en verdad todos los que se dieron en esta capital en el domingo anterior.

En el Casino, donde se rifaron algunos objetos de esquisito gusto, hubo una escogida y numerosa concurrencia. Las mascararas abundaban mucho más que en los bailes anteriores y esto contribuyó á amenizar la fiesta.

Los salones del Liceo de Artesanos y de la Orquesta se vieron tambien poblados por multitud de personas, y en el teatro no faltó tampoco público, ansioso de recoger algunos dulces de la Piñata, aun á tosta de seudos moigicones.

Dime, dime, mascarita,
la del traje de beata,
la que el martes por la noche
me dió tan grande matraca,
que me quedó mas helado
que un sorbete de naranja,
y á quien yo como un babieca
la miraba y remiraba
armando tal geroglífico

de conjeturas y trampas
que ni el mismo S. Crispin
la solucion acertara;
¿por que con tal ligereza
de mi lado te alejabas
cuando mis fatales dudas?
crecian y se aumentaban
Respóndeme, mascarita,
la hechicera disfrazada,
la del manto recojido
en pliegues sobre la falda,
¿por que con tanto interés
cubrias tu linda cara?
No sabes que al ver tu pelo
que sortijas dibujaba
sobre tu frente espaciosa
de la careta olvidada;
que al ver tus ojos rasgados,
que al ver tu boca, tu herba
y al través de la careta
aquella dulce mirada,
loco, tonto, sin sentido
de un lado á otro vagaba
cual esquiife que en la noche
juega á merced de las aguas;
que loco por conocerte
humorística tapada,
cual naufrago sin aliento
que busca ansioso la playa,
buscaba tan solo un punto,
una sonrisa, una gracia,
que me diera á conocer
la hermosura de tu cara?
Pues bien, Elvira, por fin
Dios quise que yo acabara
de conocer los encantos
de tan bella disfrazada,
y si entonces con careta
me pareciste una hada,
calcula Elvira, sin ella
lo que es para mi tu cara.

INTERESANTE.

Las obras literarias y sobre todo y muy particularmente el periódico del Sr. Licenciado D. Vicente Barroso deben ser victimas de algun encantador que persigué al activo publicista por todas partes y que todo lo prepara en su daño.

Ya el Sr. Barroso nos pedía lleno de júbilo el cambio de nuestro periódico remitiéndonos el primer número del suyo, cuando el impresor comprometido se vuelve atrás y la publicacion nuevamente se ahoga. Esto es una excesiva crueldad del destino y es justo que nosotros unamos nuestra voz á las quejas de D. Vicente para protestar contra ella.

Insertamos, pues y al efecto, las siguientes comunicaciones sobre las cuales llamamos toda la atencion de los lectores de LA CRÓNICA. Desde la antigua fábula de la Lechera de Samaniego hasta el desencante novísimo del Licenciado Barroso, no se habia visto una esperanza más frustrada, ni una ventura más súbita y radicalmente desvanecida.

Lea, lea y contrístese el público, pues la fatalidad ha acometido esta vez al Sr. Barroso por todo lo alto.

«Sr. D. Ysidoro Osorio.
Muy Señor mio y aprecio: por si fuere digno del muto cambio de su ilustrado Periódico, en recomensa al humilde que le envío, recibire favor.
Sin otra cosa queda suyo servidor.

Licenciado Vicente Barroso.

Badajoz y Febrero 12 de 1869.

Sr. D. Ysidoro Osorio.

Muy Señor mio: á su consideracion dejo la inconsecuencia, y baja de que los hombres se valen.

Hechas las pruebas, remitidas y pagado el conductor llamado Segundo, que vive calle de Chapin núm. 34 quien para el día de hoy habia de traer el Periódico y repartirle los ciegos avisados: se me trae una carta en esta hora de las nueve de la noche del Ympresor D. Manuel Galvan, residente en Mérida y con quien, hace tres meses, estoi en contrato cerrado y palabra solemne; de que no puede imprimirme el Periódico por no ser posible mediante estar yo aquí y ser las pruebas costosas.

Yndignado con tan feo comportamiento y sabiendo a ciencia cierta que un Señor Médico de aquí y algun otro han sugerido al tal Galvan, para que no siga imprimiendo por el sumo interés que tienen estos no sepa el público muchas cosas y picardias que tienen hechas; han logrado su intento; mas triste y menguado medio, porque á todo trance he de buscar camino por el que salga mas activo y fuerte para venganza de tanto... lo que se deduce.

De su afecto y favor pido: Que en su próximo número aga una brebe indicacion para conocimiento del público, omitiendo lo que sea personalidad y ofensa. Sin más soy de V. servidor

Licenciado, Vicente Barroso.

Oy 12 de Febrero de 1869.

Seccion de anuncios.

FELIX VAZQUEZ

establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua mineral—medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en as digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estenimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eczemas, y en general en todas las enfermedades de la piel. Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

FABRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduña Sánchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo, Angulo, Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

NOVEDAD.

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial los de

4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS Y 12 RS. 6 TARGETAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se espandan en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran del otra clase superior poco general.

Por 12 rs. el primero, y copias, 4. En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural, 600 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.

En la calle de Arco-agüero, núm. 13, se venden máquinas de fotografía á precios muy arreglados.

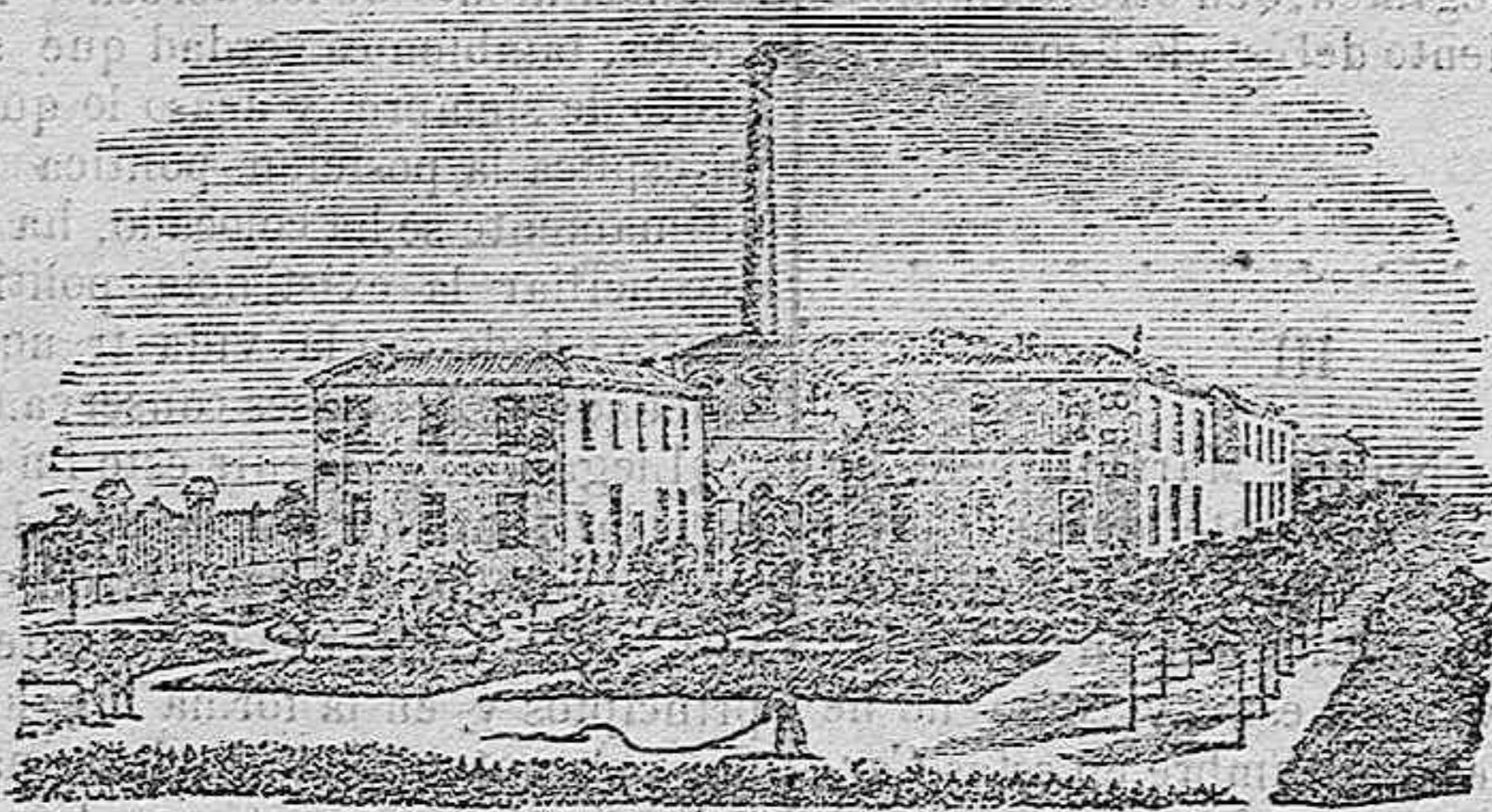
CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA

ONGE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA-MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON = Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON = Latin, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCOBAR = Latin, Retórica y Poesía.
- D. VALERIANO ORDUÑA = Historia natural, Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA = Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentación 240 rs. mensuales.

Los que además de la alimentación reciban la educación literaria en el Colegio, satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

Una asignatura.....	30 rs.
De dos.....	120
De tres.....	160

FABRICA DE BRONCES, ALPACA, PLATA RUIZ Y OTROS METALES

DE FRANCISCO DE P. YSAURA

BARCELONA, CALLE DEL OLMO, NÚMERO 10.

Premiado en todas las exposiciones que ha tomado parte tanto nacionales como extranjeras

Participa al público que habiendo aumentado considerablemente los medios de su fabricación respectiva, ha conseguido mayor baratura en sus precios establecidos y mayormente en todos los de Plata Ruiz para servicios de mesas, y los de los para el Canto Viejo, como Cánceros, Cusidillas, Cruces, Sacras, Candeleros, Incensarios, Lámparas, Vinagreras y demás Objetos en bronce dorados y oxidados para iluminación con Gas ó bogas para decoraciones de salones, y todos los pertenecientes á construcción de edificios, como falleras, cerraduras, llamadores, miradores, pomos y demás.

Pesos y Medidas del sistema métrico decimal, metros de madera, hierro y latón, medidas de capacidad para granos y líquidos, en madera, hoja de lata, estaño y delatón, ponderales de hierro y latón, balanzas, básculas y romanas oscilantes, todo fabricado y adornado según el reglamento oficial. Se espide por todos los puntos de la península y Ultramar.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4. MADRID. Arados de Hówar con cuerpo de hierro maleante y de una ó de dos ruedas desde 250 rs. en adelante.

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas las clases para la elaboración de aguas, desde 140 rs. en adelante.

Presas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cerrefores, palas y picos de hierro y acero y toda clase de instrumentos agrícolas á precios reducidos.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, úlceras, sarra de degeneración, escrófulas etc: es también un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

ANTIDOTO ESTOMACAL

que ha dado los mejores resultados en la curación de las gastralgias más rebeldes é inveteradas.

Se tomará en ayunas en esta forma: al levantarse la mitad de la botella: se pasea después una hora y después se toma la otra mitad.

Después de tres días se toma la segunda botella y si la afección fuese pertinaz hasta otra tercera para conseguir la curación completa.

Precio de la botella 40 rs. Depósito en Madrid.—Oficina de farmacia de Sanchez Ocaña.—Príncipe 13.—En Badajoz farmacia de Orduña (D. Valeriano) Aduana 9.

JEREMIAS.

Periódico político diario ilustrado caricaturas.

Director, D. Juan Martínez Villegas.—ibujnte Oitego.

Precios de suscripción en provincias, 24 rs. trimestre.

Administración Bola 3.—principal, Madrid.

PROFESOR DE PIANO
D. Bernardo Trobat, que á invitación de muchos amigos venido á establecerse en esta capital, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en el expresado arte. Las lecciones, tanto de solfeo como de piano, serán diarias, y los precios módicos, y convencionales. Las personas que gusten ocupar sus servicios, pueden dar jar recado en la calle de Moraleja, número 26.